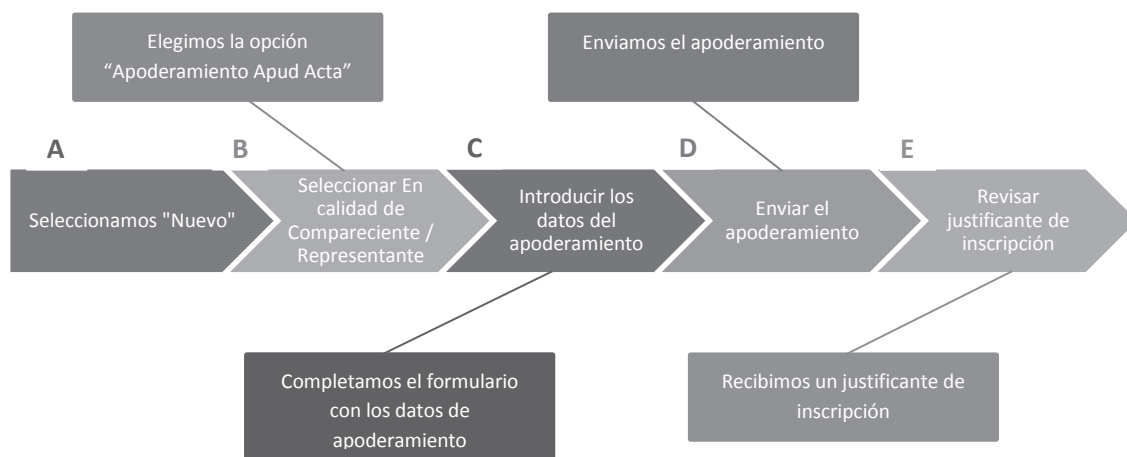


¡Bienvenido!

A partir de ahora se podrán **dar de alta apoderamientos Apud Acta los 365 días del año, las 24 horas** a través de la **Sede Judicial Electrónica** (<https://sedejudicial.judicial.es>)

Para dar de alta un **apoderamiento** como **compareciente** seguimos estos pasos:



A Seleccionamos la opción "Nuevo"

1

Una vez identificamos en la Sede se muestra la pantalla de Servicios. Pulsamos en "Apoderamiento Apud Acta" y una vez dentro de la pantalla principal pulsamos en "Nuevo"

La imagen muestra la interfaz de usuario de la Sede Judicial Electrónica. En la parte superior, se encuentran los logos del Gobierno de España y el Ministerio de Justicia, junto con el título "Sede Judicial Electrónica". A la derecha hay un campo de búsqueda con el texto "Buscar".

El menú de navegación principal incluye: Inicio, Trámites y Servicios, Conozca la Sede, Área privada y cI@ve.

El menú de "Servicios" está desplegado y muestra las siguientes opciones:

- Mis procedimientos
- Actos de comunicación
 - Suscribir
- Escritos
 - Mis Escritos
- Apoderamiento Apud Acta
- Mi documentación
- Avisos
- Quejas y Sugerencias

La pantalla principal de "Apud Acta" contiene los siguientes campos:

- En calidad de:
- Estado:
- Identificador:
- Botones: Nuevo, Limpiar, Buscar

B

Seleccionamos la opción “Nuevo”

1

Se muestra la pantalla de Apud Acta y seleccionamos **En calidad de: Compareciente / Representante** y pulsamos **Siguiente**.

The screenshot shows the 'Sede Judicial Electrónica' interface. At the top, there are logos for 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE JUSTICIA', along with the text 'Sede Judicial Electrónica'. A search bar is on the right. Below the header, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Trámites y Servicios', and 'Conozca la Sede'. A user profile section shows 'PRUEBASPF APELLIDOUNOPF APELLIDODOSPF: 00000000T' and the date 'Martes, 18 Julio 2017 13:23:27'. The main content area is titled 'Apoderamiento Apud Acta' and contains a 'Servicios' sidebar with 'Apoderamiento Apud Acta' selected. The main panel has a heading 'Apud Acta' and explanatory text. Below the text is a dropdown menu labeled 'En calidad de' with options: '-- Seleccione', 'Compareciente / Representante', and 'Poderante'. The 'Compareciente / Representante' option is highlighted. There are 'Volver' and 'Siguiente' buttons at the bottom right.



Seleccionamos “Compareciente / Representante” en caso de que vayamos a hacerlo como representante de una tercera persona.

C

Seleccionamos la opción "Nuevo"

1

Introducimos los datos del compareciente

Datos del compareciente / representante			
Tipo identificación(*) Nif		Número de identificación(*)	
Nombre(*)		Primer apellido(*)	
Segundo apellido		Nacionalidad(*)	
Teléfono		Correo electrónico	
Domicilio del compareciente / representante			
País(*)		Comunidad autónoma(*)	
Provincia(*)		Localidad(*)	
Tipo vía(*)		Nombre vía(*)	
Número	Número superior	KMT	HMT
Bloque	Portal	Escalera	Planta
Puerta	Código postal		



Los campos marcados con * son obligatorios

2

Introducimos los datos del poderdante

Datos del poderdante

Tipo persona(*)

Persona física Entidad

El poderdante puede ser persona física o entidad

Tipo identificación(*) -- Seleccione ▼

Número de identificación(*)

Nombre(*)

Primer apellido(*)

Segundo apellido

Nacionalidad(*) España ▼

Teléfono

Correo electrónico

Domicilio del poderdante

País(*) España ▼

Comunidad autónoma(*) -- Seleccione ▼

Provincia(*) -- Seleccione ▼

Localidad(*) -- Seleccione ▼

Tipo vía(*) -- Seleccione ▼

Nombre vía(*)

Número

Número superior

KMT

HMT

Bloque

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Código postal



Los campos marcados con * son obligatorios

3

Introducimos los datos del apoderado

Datos del apoderado

Tipo de profesional(*) -- Seleccione ▼	Número de colegiado(*) <input type="text"/>
Colegio(*) -- Seleccione ▼	Tipo identificación(*) -- Seleccione ▼
Número de identificación(*) <input type="text"/>	

Datos personales del apoderado

Nombre(*) <input type="text"/>	Primer apellido(*) <input type="text"/>
Segundo apellido <input type="text"/>	Nacionalidad(*) -- Seleccione ▼
Teléfono <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>
Habilitado <input type="text"/>	

Añadir apoderado

Limpiar apoderado



Los campos marcados con * son obligatorios.

Pulsando en el botón "Añadir apoderado" se pueden incluir tantos apoderados como se requieran.

Apoderamiento Apud Acta

4

Seleccionamos el tipo de apoderamiento "Poder general" y facultades, en las que seleccionaremos facultades generales y podemos delimitarlas.

Tipo del apoderamiento

Poder general Poder especial

Facultades

Facultades generales Facultades especiales

¿Desea delimitar las facultades?

Facultades a otorgar

Facultades otorgadas

- Interponer y seguir recursos extraordinarios por
- Aceptar cesiones que otros hicieran a favor de
- Dar conformidad a proyectos de partición
- Solicitar, modificar o extinguir administraciones
- Impugnar resoluciones y acuerdos
- Allanarse a la declaración de concurso
- Protestar cesiones, depósitos judiciales, cesión

Seleccionar todo Quitar todo

5

O seleccionamos el tipo de apoderamiento "Poder especial", introducimos los datos del apoderamiento o los datos por N.I.G. y seleccionamos las facultades poder general y/o facultades especiales y podrán ser delimitadas.

Tipo del apoderamiento

Poder general Poder especial

Datos del apoderamiento N.I.G.

Provincia(*)

-- Seleccione

Jurisdicción(*)

-- Seleccione

Órgano(*)

-- Seleccione

Número de procedimiento(*)

Todas las instancias

Localidad(*)

-- Seleccione

Tipo de órgano(*)

-- Seleccione

Tipo de tramitación(*)

-- Seleccione

Año(*)

Facultades

Facultades generales Facultades especiales

¿Desea delimitar las facultades?

Facultades a otorgar

Facultades otorgadas

- Interponer y seguir recursos extraordinarios por
- Aceptar cesiones que otros hicieran a favor de
- Dar conformidad a proyectos de partición
- Solicitar, modificar o extinguir administraciones
- Impugnar resoluciones y acuerdos
- Allanarse a la declaración de concurso
- Protestar cesiones, depósitos judiciales, cesión

Seleccionar todo Quitar todo

6

Introducimos la documentación asociada

ANEXO

Pulsamos en “Examinar”, buscamos el documento en nuestro ordenador

Documentación asociada

Anexo Código CSV notarial

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Nombre(*) Descripción(*)



Se debe seleccionar un documento PDF y añadir nombre y descripción

CSV

Pulsamos en “Examinar”, buscamos el documento en nuestro ordenador

Documentación asociada

Anexo Código CSV notarial

Código del CSV(*) Tipo de CSV

Poder notarial



El código CSV se compone de 24 dígitos

7

Por último introducimos la fecha de vigencia

Vigencia

Fin	
20/07/2022	

La fecha de vigencia se rellena automáticamente con la fecha de máxima duración de 5 años. Ésta se puede modificar.

D

Seleccionamos la opción "Nuevo"

1

Por último introducimos la fecha de vigencia

Vigencia

Fin

20/07/2022 

Limpiar **Volver** **Siguiente**


2

Se muestra la pantalla de firma

Apud Acta

Firma del Apud Acta

Va a proceder a firmar la solicitud completada en la pantalla previa. A continuación se lanzará el sistema de firma que precisa que tenga disponible su certificado digital. Puede consultar en el borrador adjunto la información que va a ser enviada al Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales. Una vez realizado este envío se pondrá a su disposición la descarga del acuse de recibo de dicha solicitud.

 Borrador de la declaración

Volver **Confirmar**

3

Se descarga automáticamente el borrador del Apud Acta que estamos dando de alta



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

Pais		Com. autonoma	
Provincia		Localidad	
Tipo vía		Nombre vía	
Número		Número superior	
KMT		HMT	
Bloque		Portal	
Escalera		Planta	
Puerta		Código postal	



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

DATOS DEL APODERADO

Tipo de profesional: Número de colegiado:
Colegio:

Datos personales:

Tipo identificación:	<input type="text"/>	Nº de identificación	<input type="text"/>
Nombre:	<input type="text"/>	Primer apellido:	<input type="text"/>
Segundo apellido:	<input type="text"/>	Nacionalidad:	<input type="text"/>
Telefono:	<input type="text"/>	Correo electronico	<input type="text"/>

TIPO DE APODERAMIENTO

Tipo de apoderamiento: General



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

FACULTADES

Facultades Ordinarias Excluidas:

- Aceptar cesiones que otros hicieran a favor del poderdante
- Dar conformidad a proyectos de partición
- Impugnar resoluciones y acuerdos
- Prestar cauciones, depositos judiciales, consignaciones judiciales
- Interponer y seguir recursos de apelación

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Nombre:	documento_rp	Descripción:	descripcion del documento documento_rp
---------	--------------	--------------	--

VIGENCIA

Fecha inicio: 20/07/2017
Fecha fin: 20/07/2022


4

Comprobamos el borrador del Apud Acta y si está correcto pinchamos en "Confirmar"

Apud Acta

Firma del Apud Acta

Va a proceder a firmar la solicitud completada en la pantalla previa. A continuación se lanzará el sistema de firma que precisa que tenga disponible su certificado digital. Puede consultar en el borrador adjunto la información que va a ser enviada al Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales. Una vez realizado este envío se pondrá a su disposición la descarga del acuse de recibo de dicha solicitud.

 Borrador de la declaración

[Volver](#) [Confirmar](#)

5

Se muestra un mensaje de que el apoderamiento se ha dado de alta correctamente

Inicio Trámites y Servicios Conozca la Sede Área privada 

Área ciudadano > Apoderamiento Apud Acta

Servicios

- Mis procedimientos
- Actos de comunicación
 - Suscribir
- Escritos
 - Mis Escritos
- Apoderamiento Apud Acta
- Mi documentación
- Avisos
- Quejas y Sugerencias

Apud Acta

El apoderamiento ha sido dado de alta correctamente.

Detalle

Identificador del apoderamiento:
[Redacted]

Estado del apoderamiento:

Fin del apoderamiento

 JustificanteInscripcion.pdf

[Volver](#)

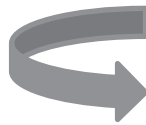
E

Revisar el justificante de inscripción

1

Se muestra un mensaje de que el apoderamiento se ha dado de alta correctamente

The screenshot shows a web interface with a navigation bar at the top containing 'Inicio', 'Trámites y Servicios', 'Conozca la Sede', 'Área privada', and a 'clove' logo. Below the navigation bar, there is a breadcrumb trail: 'Área ciudadano > Apoderamiento Apud Acta'. A sidebar on the left lists various services: 'Mis procedimientos', 'Actos de comunicación' (with a sub-item 'Suscribir'), 'Escritos' (with a sub-item 'Mis Escritos'), 'Apoderamiento Apud Acta', 'Mi documentación', 'Avisos', and 'Quejas y Sugerencias'. The main content area is titled 'Apud Acta' and displays a success message: 'El apoderamiento ha sido dado de alta correctamente.' Below this message is a 'Detalle' section with the following information: 'Identificador del apoderamiento:' (redacted), 'Estado del apoderamiento:' (redacted), and 'Fin del apoderamiento:' (redacted). A file icon and the name 'JustificanteInscripcion.pdf' are visible under the 'Fin del apoderamiento' section. A 'Volver' button is located at the bottom right of the main content area.



SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS
DE APOYO A LA ACTIVIDAD JUDICIAL

ARCHIVO ELECTRONICO DE APODERAMIENTOS JUDICIALES 10/01/2017

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE APODERAMIENTO APUD-ACTA EN EL ARCHIVO ELECTRONICO DE APODERAMIENTOS JUDICIALES

En el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Archivo Electrónico de Apoderamientos Judiciales, consta la siguiente información en relación con el apoderamiento con número de referencia: [REDACTED]

COMPARECE (1):

D/D* [REDACTED] CON NIF [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED]

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE:

D/D* [REDACTED] CON NIF [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED]

DOCUMENTOS ANEXOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION:

PODER NOTARIAL	CSV
[REDACTED]	[REDACTED]
DESCRIPCION	PDF
[REDACTED]	[REDACTED]

OTORGA:

PODER GENERAL PARA PLEITOS CON LAS FACULTADES EXPRESADAS EN EL ARTICULO 25.1 DE LA LEY 1/2000, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, PARA INTERVENIR EN (3):

- CUALQUIER ACTUACION JUDICIAL

OBSERVACIONES (5):

No constan

A FAVOR DE (6):

D/D* [REDACTED] CON NIF [REDACTED] DEL ILUSTRE COLEGIO DE [REDACTED]

OTROS DATOS DEL APODERAMIENTO (7):

VIGENCIA DESDE [REDACTED] HASTA [REDACTED]
ESTADO VIGENTE
NUMERO DE REGISTRO [REDACTED] CON FECHA 10/01/2017 13:45:29

Código de Verificación Seguro: A71154700010275154700000000000000



ARCHIVO ELECTRONICO
DE APODERAMIENTOS JUDICIALES

20/07/2017

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE APODERAMIENTO APUD-ACTA EN EL ARCHIVO ELECTRONICO DE APODERAMIENTOS JUDICIALES

En el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Archivo Electrónico de Apoderamientos Judiciales, consta la siguiente información en relación con el apoderamiento con número de referencia [REDACTED]

COMPARECE (1):		
D/D ^a CIUDADANO [REDACTED] CON NIF [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED]		
EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE:		
[REDACTED]		
DOCUMENTOS ANEXOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION:		
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	DOCUMENTO_RP	PDF documento_rp.pdf
DOCUMENTO CON LA DECLARACION DEL APODERAMIENTO		PDF Solicitud_ApudActa_[REDACTED].pdf
OTORGA:		
PODER GENERAL PARA PLEITOS CON LAS FACULTADES EXPRESADAS EN EL ARTICULO 25.1 DE LA LEY 1/2000, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, EXCLUYENDO EXPRESAMENTE (2):		
<ul style="list-style-type: none">• ACEPTAR CESIONES QUE OTROS HICIERAN A FAVOR DEL PODERDANTE• DAR CONFORMIDAD A PROYECTOS DE PARTICIÓN• IMPUGNAR RESOLUCIONES Y ACUERDOS• PRESTAR CAUCIONES, DEPOSITOS JUDICIALES, CONSIGNACIONES JUDICIALES• INTERPONER Y SEGUIR RECURSOS DE APELACIÓN		
PARA INTERVENIR EN (3):		
<ul style="list-style-type: none">• CUALQUIER ACTUACIÓN JUDICIAL		
OBSERVACIONES (5):		
No constan		
A FAVOR DE (6):		
[REDACTED]		

Código de Verificación Seguro: C2A4649681B1926923DE184C0-86030

Código de Verificación Seguro: C2A4649681B1926923DE184C0-86030

OTROS DATOS DEL APODERAMIENTO (7):
VIGENCIA: DESDE 20/07/2017 HASTA 20/07/2022
ESTADO: VIGENTE
NUMERO DE REGISTRO: [REDACTED] CON FECHA 20/07/2017 12:19:53

El presente certificado refleja la situación del apoderamiento indicado en la fecha de expedición y se emite exclusivamente a efectos de acreditación.

- (1) Las personas que otorgan el poder, podrán actuar en su propio nombre o en representación de un tercero o de una entidad, en cuyo caso debe aportarse documentación que acredite fehacientemente dicha representación. El formato de esta documentación podrá ser, con carácter general, un documento digital en formato PDF o, en el caso de tratarse de una escritura pública otorgada ante notario con fecha de protocolo posterior al 1 de febrero de 2017, el CSV o código seguro de verificación asignado a dicho documento.
- (2) De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, relación de facultades ordinarias que se han excluido del presente apoderamiento.
- (3) El poder otorgado puede serlo para ser presentado en cualquier actuación judicial, en los expedientes judiciales seguidos en uno o varios tipos de juicios judiciales o en un expediente judicial incoado en una determinada oficina judicial.
- (4) De conformidad con el artículo 25.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, relación de facultades especiales y de facultades ordinarias, excluidas con anterioridad, que se han incluido en el presente apoderamiento.
- (5) Cualquier otra particularidad que se haya hecho constar en el apoderamiento otorgado.
- (6) Profesional o profesionales apoderados. En el caso de que alguno de ellos hubiera renunciado se indicará la fecha de la renuncia.
- (7) Plazo de vigencia y estado del apoderamiento a la fecha de referencia.

Documento de prueba